



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Soledad

Estado No. 62 De Viernes, 31 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758400300220150051400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva De Vendedores De Muebles	Dolores Caballero Cantillo, Yovelis Sanchez Lopez	30/07/2020	Auto Ordena - Tomar Nota De Embargo De Remanente.
08758400300220200009600	Verbal	Grupo Empresarial Confidesarrollo Express S.A.S.	Personas Indeterminadas Que Habiten El Inmueble	30/07/2020	Auto Ordena - Inscripción De Demanda Ante Instrumentos Públicos.

Número de Registros: 2

En la fecha viernes, 31 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HENRY CASTRO MENDOZA

Secretaría

Código de Verificación

4ec01d85-537a-4288-b471-2202674abdf3